

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CORPORACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI (CORDAGRO)

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO - N° GP-CA-O-005-2016

ABIERTA

El presente llamado se fundamenta a lo dispuesto en el artículo 55 numeral 2, y los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas.

INFORMACIÓN GENERAL

MECANISMO QUE RIGE SEGÚN ART. 56: NUMERAL 1 ACTO UNICO CON APERTURA SIMULTANEA

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL" PRODUCTORES AGROECOLOGICOS POR LA PATRIA", PARA LA PRODUCCION HORTICOLAS (ETAPA II) SECTOR FINCA DE JOSE, BARCELONA, MUNICIPIO SIMON BOLIVAR, ESTADO ANZOATEGUI" (F.C.I)

ACTIVIDAD: OBRAS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ESTABLECER LOS REQUISITOS MINIMOS PARA LA SELECCION Y CONTRATACION DEL OFERENTE QUE LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL" PRODUCTORES AGROECOLOGICOS POR LA PATRIA", PARA LA PRODUCCION HORTICOLAS (ETAPA II) SECTOR FINCA DE JOSE, BARCELONA, MUNICIPIO SIMON BOLIVAR, ESTADO ANZOATEGUI" (F.C.I)

DISPONIBILIDAD Y LUGAR DE RETIRO DEL PLIEGO

Fechas	Horarios	Estado	Municipio
28/11/2016 hasta 12/12/2016	9.00 AM - 11.30 AM / 2.30 PM - 3.30 PM	ANZOÁTEGUI	SIMÓN BOLÍVAR

Lugar: CALLE A URBANIZACIÓN TRICENTENARIA, SEDE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI, BARCELONA ESTADO ANZOATEGUI.

INFORMACIÓN DEL COSTO DEL PLIEGO

COSTO DEL PLIEGO 5000.00 Bs.F.

Modo de Pago: DEPÓSITO

CUENTA CORRIENTE BANCO DE VENEZUELA NRO. 01020662670000024400, A FAVOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI. CORDAGRO

PERÍODO DE ACLARATORIAS

Solicitud		Respuesta	
Fechas	Horarios	Fecha	Hora
28/11/2016 - 30/11/2016	9.00 AM - 10.00 AM / 2.00 PM - 3.00 PM	01/12/2016	9.00 AM

ACTO DE ENTREGA DE SOBRES

SE REALIZARÁ EL DÍA **13/12/2016** A LAS **9.00 AM** EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

CALLE A URBANIZACIÓN TRICENTENARIA, SEDE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO ANZOATEGUI, DEPARTAMENTO DE CONSULTORIA JURIDICA, BARCELONA ESTADO ANZOATEGUI.

ENLACE CON PÁGINA DEL CONTRATANTE: www.anzoategui.gob.ve

Se aplicará el Decreto 8.882 sobre MEDIDAS TEMPORALES PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS (PYMIS), COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS, PRODUCTORAS DE BIENES, PRESTADORA DE SERVICIOS Y EJECUTORAS DE OBRAS, UBICADAS EN EL PAIS. Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.892 de fecha 27 de marzo del 2012.